

RESOLUCION

Nº 938/86

EXPEDIENTE Nº 2536/86 -Ref. nº 17-

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 22 de 1986.-

Visto el presente expediente nº 278/86 Cde. nº 25 del registro del Departamento de Compras (nº 400.968/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Privada nº 537/86 a los efectos de lograr la provisión de cuatro mil ochocientos (4800) litros de aguarrás mineral con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 820 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 24 de noviembre ppdo. / (confr. fs. 36), habiéndose expedido respecto de las ofertas / presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 58.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 537/86 y adjudicar a la firma "PINTURERIAS TECNO-PINT" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 49 y 50 y por el importe total de AUSTRALES CUATRO MIL TREINTA Y DOS (* 4.032,00), neto.

2º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos de la minería, petróleo y sus derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION